Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **628**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MOLMAN S.A. EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 003/12 "ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT).

Asunción, 03 de mayo de 2012.

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 003/12 ***"Adquisición de Papelería y Utiles de Oficina"***, previsto en el Plan anual de Contrataciones (PAC) N° 238831/2012, cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 **"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"** y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 2.051/2.003 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 4.581/2011 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"** y su Decreto Reglamentario N° 8.334/12.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 19° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° 104/2012, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para la Contratación Directa N° 003/12, aprobado por Ley N° 4.581/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012".

Que, por Acta N° 005/2012, de fecha 27 de abril de 2012, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 003/12 ***"Adquisición de Papelería y Utiles de Oficina"*** a la Empresa **MOLMAN S.A.**, que ha presentado su oferta y que se adecua sustancialmente a las especificaciones técnicas y de calidad requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme al siguiente detalle:

- **Item N° 1 – Formularios Continuos Papel Químico celeste en duplicado de 2000 hojas troq. 1 horizontal (8 Unidades)**: por la suma total de G 1.712.000.- (guaraníes un millón setecientos doce mil).
- **Item N° 2 – Formularios Continuos Papel Químico amarillo en duplicado de 2000 hojas (20 Unidades)**: por la suma total de G 4.280.000.- (guaraníes cuatro millones doscientos ochenta mil).
- **Item N° 3 – Formularios Continuos 12x25 de 2000 hojas de 70 grs. (20 Unidades)**: por la suma total de G 1.868.000.- (guaraníes un millón ochocientos sesenta y ocho mil).
- **Item N° 4 – Formularios Continuos 11x25 de 2000 hojas de 70 grs. (20 Unidades)**: por la suma total de G 1.868.000.- (guaraníes un millón ochocientos sesenta y ocho mil).
- **Item N° 5 – Formularios Continuos 12x38 de 2000 hojas de 70 grs. (25 Unidades)**: por la suma total de G 3.667.500.- (guaraníes tres millones seiscientos sesenta y siete mil quinientos).
- **Item N° 6 – Formularios Continuos 12x25 troquelado 2 horizontal y 2 vertical de 2000 hojas (40 Unidades)**: por la suma total de G 4.752.000.- (guaraníes cuatro millones setecientos cincuenta y dos mil).
- **Item N° 7 – Papel tamaño oficio, sin raya, obra primera para fotocopia (1.500 Unidades)**: por la suma total de G 27.975.000.- (guaraníes veintisiete millones novecientos setenta y cinco mil).
- **Item N° 8 – Papel tamaño carta, sin raya, obra primera para fotocopia (600 Unidades)**: por la suma total de G 9.096.000.- (guaraníes nueve millones noventa y seis mil).
- **Item N° 9 – Papel tamaño A4, sin raya, obra primera (600 Unidades)**: por la suma total de G 9.870.000.- (guaraníes nueve millones ochocientos setenta mil).

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 628

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MOLMAN S.A. EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 003/12 "ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT).

Asunción, 03 de mayo de 2012.

- **Item N° 10 – Papel tamaño A3, sin raya, obra primera (100 Unidades)**: por la suma total de G 3.706.500.- (guaraníes tres millones setecientos seis mil quinientos).
- **Item N° 11 – Hojalillo autoadhesivo (5 Cajas)**: por la suma total de G 33.000.- (guaraníes treinta y tres mil).
- **Item N° 12 – Etiquetas autoadhesivas para lomo de bibliorato (5 Paquetes)**: por la suma total de G 39.000.- (guaraníes treinta y nueve mil).
- **Item N° 13 – Etiquetas autoadhesivas N° 3036 (20 Cajas)**: por la suma total de G 132.000.- (guaraníes ciento treinta mil).
- **Item N° 14 – Etiquetas autoadhesivas N° 3035 (20 Cajas)**: por la suma total de G 132.000.- (guaraníes ciento treinta y dos mil).
- **Item N° 15 – Etiquetas autoadhesivas N° 3022 (20 Paquetes)**: por la suma total de G 132.000.- (guaraníes ciento treinta y dos mil).
- **Item N° 16 – Sobre blanco tamaño carta sin membrete (100 Unidades)**: por la suma total de G 11.500.- (guaraníes once mil quinientos).
- **Item N° 17 – Sobre blanco tamaño oficio tipo inglés sin membrete (101 Unidades)**: por la suma total de G 15.150.- (guaraníes quince mil ciento cincuenta).
- **Item N° 18 – Sobre papel madera carta sin membrete Med. 24x34 (600 Unidades)**: por la suma total de G 183.000.- (guaraníes ciento ochenta y tres mil).
- **Item N° 19 – Sobre papel madera oficio sin membrete Med. 25x36 (600 Unidades)**: por la suma total de G 189.000.- (guaraníes ciento ochenta y nueve mil).
- **Item N° 20 – Bobina para Fax caja de 12 unid. (2 Cajas)**: por la suma total de G 142.560.- (guaraníes ciento cuarenta y dos mil quinientos sesenta).
- **Item N° 21 – Bobina multifax film para fax PANASONIC KXFA-57A, KX-FHD331, 332, 333, 351, 352, 353 KX-FLB421 (2 Cajas)**: por la suma total de G 2.481.000.- (guaraníes dos millones cuatrocientos ochenta y un mil).
- **Item N° 22 – Papel carbónico tamaño oficio (10 Cajas)**: por la suma total de G 120.000.- (guaraníes ciento veinte mil).
- **Item N° 23 – Película de repuesto KX-FA52A (30M. X 2 ROLLOS) PARA MULTIFAX PANASONIC KX-FP215LA (20 Unidades)**: por la suma total de G 5.512.320.- (guaraníes cinco millones quinientos doce mil trescientos veinte).
- **Item N° 24 – Hoja vergé color marfil tamaño A4 (5.000 Unidades)**: por la suma total de G 3.250.000.- (guaraníes tres millones doscientos cincuenta mil).
- **Item N° 25 – Sobre plásticos transparente tamaño A4 (10.000 Unidades)**: por la suma total de G 2.300.000.- (guaraníes dos millones trescientos mil).

La adjudicación para la "Adquisición de Papelería y Utiles de Oficina", se realiza por la suma de G 83.467.530.- (guaraníes ochenta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos treinta). El monto conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el año 2012 es de G 90.000.000.- (guaraníes noventa millones).

Que, según Dictamen U.O.C. N° 007/12, el Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones Abog. Alberto Rivero Mendoza, expresa cuanto sigue: *"...Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo citado y habiendo analizado el acta del Comité de Evaluación como las documentaciones respectivas, esta Unidad Operativa de Contratación considera que se hallan aplicados todos los requerimientos establecidos en la ley, dentro de la etapa de evaluación de las ofertas, por tanto esta Unidad se adhiere al dictamen del Comité Evaluador en cuanto a la recomendación de adjudicación establecida en el citado acta, el cual se adjudica a la Empresa* ***MOLMAN S.A.*** *por la suma (Gs. 83.467.530.-) de Guaraníes Ochenta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos treinta, a ser ejecutado de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria emitida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración Financiera..."*

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 628

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA MOLMAN S.A. EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 003/12 "ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT).

Asunción, 03 de mayo de 2012.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

El Ministro - Secretario Ejecutivo de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 003/12 ***"Adquisición de Papelería y Utiles de Oficina"*** a la Empresa **MOLMAN S.A.**, por la totalidad de los **25 (veinticinco) Items**, hasta la suma de G 83.467.530.- (guaraníes ochenta y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos treinta).

Art. 2°) Imputar las erogaciones emergentes de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2012, **Rubro 330 – "Productos de Papel, Cartón e Impresos", Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales.**

Art. 3°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Empresa adjudicada.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARQ. GERARDO E. ROLON POSE
Ministro – Secretario Ejecutivo